

RESOLUCION N° 76.- San Luis, ocho de abril de dos mil trece.-

Y VISTO: La invitación cursada a la Secretaría de Informática del Poder Judicial. El Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Sra. Secretaria de Informática, Dra. ANA MARIA BOIERO, al Responsable de Seguridad de la Secretaría, Lic. EDUARDO ZAVALA y al Jefe Técnico de la Secretaría, Lic. MARCELO LOTUFO; para que concurren en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las reuniones de trabajo sobre FIRMA DIGITAL que se llevarán a cabo en la SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE GESTION-Organismo integrante de la Jefatura de Gabinete de Ministros- y en la Sede de la JU.FE.JUS., los días 15 y 16 de Abril del corriente año.

II) Por DIRECCION CONTABLE deberán abonarse los pasajes y viáticos que correspondieren.-

HAGASE SABER.-